

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 9 de Julio de 1908

Madrid 9.—Bajo la presidencia del señor marqués de la Mina, á las cuatro de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Siéntanse en el banco azul los ministros de Estado y Marina, señores Allendesalazar y Ferrándiz.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entráase en el orden del día, sin que se formulen ruegos ni preguntas, reanudándose el debate sobre el proyecto relativo á los

Contratos de préstamo
El señor Palomo dice que como ayer no pudieron leerse las enmiendas que presentó al artículo 4.º del citado proyecto, la discusión de éste se debe aplazar hasta mañana.

El **Presidente** accede á la indicación del señor Palomo.

Sobre un buque
Seguidamente reanúdase el debate sobre la interpelación del señor Dávila, acerca del buque transporte adjudicado á la casa Scott.

El señor Palomo consume el segundo turno en el debate aludido, atacando al ministro de Marina por haber rebajado la consignación que se acostumbra á destinar para el pan de las fuerzas de la Armada.

Alude á un contrato ilegal que dice existe para el aprovisionamiento del citado artículo, y después hace presente que el ministro no ha cumplido la palabra que dió al cumplir los créditos que se han destinado al cruce

de **Cataluña**.
Refiérese al expediente que motivó la separación del teniente de navío señor Espinosa, del servicio de la Armada, y afirma que el ministro dejó transcurrir varios días sin autorizar la indicada separación, con objeto de que el mencionado teniente cobrase una paga más.

El señor Ferrándiz protesta contra el ensañamiento del señor Palomo, al tratar del asunto que se relaciona con el señor Espinosa.

(La mayoría increpa al señor Palomo, y éste grita fuertemente, promoviéndose un escándalo que dura largo rato).

El señor Palomo continúa, insistiendo en sus ataques al ministro de Marina.

(En varias ocasiones suscítanse nuevos escándalos).

El señor Ferrándiz manifiesta que el señor Palomo ha hablado sin comprobar sus afirmaciones, y añade que sobre el asunto del pan, ha corregido un abuso, pues venía pagándose más caro que hoy; que sobre la contrata ilegal, ayer se informó de la misma, y que adoptará las medidas convenientes; que el retraso en que presta servicio el cruce "Cataluña", ha obedecido á la tardanza con que hubo de entregarse el crédito á dicho buque destinado, y que la separación del señor Espinosa no la firmó antes, por hallarse en la Granja actuando de ministro de jornada cerca del Rey.

(La mayoría acoge los diferentes párrafos del discurso que pronuncia el ministro, exclamando: ¡Muy bien!)

El señor Palomo rectifica.

Dictámenes
Suspéndese el debate sobre la interpelación del señor Dávila, apruébanse varios dictámenes, y se levanta la sesión.

CONGRESO
Sesión del 9 de Julio de 1908

Madrid 9.—A las tres y media de la tarde, abre el señor Aparicio la sesión que hoy celebra el Congreso.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, siéntase en el banco azul.

Interpelación Canalejas
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, reanúdase el debate sobre la interpelación del señor Canalejas acerca de la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

El señor La Cierva contesta al discurso que el señor Canalejas pronunció ayer, y dice que los considerandos de muchas reales órdenes suspendiendo Ayuntamientos, son análogos á los de la discutida ahora.

Niega que los delitos cometidos al verificarse la elección en Ronda, reúnan las circunstancias que el señor Canalejas ha supuesto.

El señor Canalejas rectifica, insistiendo en que el ministro ha debido atenerse en el asunto de que se trata, á lo que dispone la ley municipal.

Seguidamente comienza á defender la proposición incidental origen de este debate, citando resoluciones de los señores González Besada y Allendesalazar, en las cuales se sienta doctrina distinta que la sustentada por el señor La Cierva sobre idénticos asuntos.

Igualmente cita la doctrina que sobre el mismo particular mantuvieron los señores Pi y Margall y Dan

vila, examinando á continuación las Constituciones de 1869 y 1876, para deducir que el Gobierno ha mancillado el sentido en que ambas se informan sobre lo que afecta á materia municipal.

Muestra la opinión de que la mayoría debe emitir su voto en favor de la proposición incidental que defiende, pues haciéndolo en contra, demostrará que sostiene el derecho á entronizar los atropellos del Gobierno en las cuestiones que motivan el debate.

El señor La Cierva rectifica también, diciendo que acata el criterio que la Cámara mostró en su acuerdo de 1901, exceptuando, por su parte, el presente caso de Málaga, cuya gravedad cree que reviste carácter extraordinario.

Vuelve á mencionar que en diversos casos análogos, otros ministros han autorizado suspensiones de Ayuntamientos, y termina anunciando que el proyecto de reforma de la administración local, traerá, al ser ley, la verdadera autonomía á los Municipios, siendo entonces imposible que haya en éstos influencias extrañas.

El señor Canalejas vuelve á rectificar, lamentando que al señor La Cierva le falten argumentos para defender sus resoluciones, pues solo sabe apelar al "más eres tú".

El señor La Cierva insiste en que la proyectada reforma del régimen local lo resolverá todo.

El señor España interviene, procurando desvirtuar las acusaciones del señor Canalejas contra el caciquismo de Málaga.

Justifica después la suspensión del Ayuntamiento de dicha ciudad, manifestando que ha satisfecho á todos.

El señor Bergamín también interviene en sentido análogo que el señor España.

Suspéndese el debate y prosiguese el respectivo al proyecto de reforma de

la administración local
Aceptábase parte de una enmienda al artículo 202, apoyada por el señor Romero.

El señor Llorente apoya otra.

El señor Burell interviene y protesta contra las palabras que el señor La Cierva ha pronunciado esta tarde, afirmando que es pura ficción la actitud que las minorías mantienen en este debate.

Pregunta después si se han presentado á la Mesa los artículos reformados de la parte del proyecto que se discute referente á la Hacienda municipal, y si se van á discutir antes de que llegue el señor Cambó.

(Rumores en los escaños de la mayoría)

El **Presidente** contesta al señor Burell que no se han presentado á la Mesa los referidos artículos.

El señor Burell anuncia que no estando obligado á guardar consideraciones al señor Cambó, mañana buscará el medio reglamentario para tratar el indicado asunto.

En votación nominal deséchase enmiendas que defienden los señores Llorente y Alcalá Zamora.

El señor D'Angelo apoya la primera de las treinta y seis enmiendas presentadas últimamente por las oposiciones al proyecto.

Deséchase la enmienda en votación nominal, suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política
Iglesias y Castrovido

Madrid 9.—El Tribunal supremo de Guerra y Marina ha absuelto al señor Castrovido y á Pablo Iglesias, que fueron procesados por la publicación de una carta.

Palabras de Maura
Madrid 9.—Cuando terminó esta tarde la sesión del Congreso, varios políticos y periodistas rodearon al jefe del Gobierno en los pasillos de aquella Cámara.

—Me dicen aquí unas cosas que se supone van á ocurrir,—exclamó el señor Maura—y yo he tomado asiento de delante para verlas.

—Se ha dicho que el rey ha firmado un decreto autorizando la aplicación del proyecto de reforma del régimen local, y que el Gobierno pedirá después á las Cámaras el correspondiente bill—manifestó uno de los periodistas.

—Y además,—contestó el señor Maura—ha firmado un volante mandándome al manicomio del doctor Esquerdo.

Regreso de Dato
Madrid 9.—El señor Dato ha escrito una carta al presidente interino del Congreso, señor Aparicio, anunciándole que se propone regresar á Madrid antes de quince días.

La previa censura
Madrid 9.—La previa censura ha prohibido esta noche la circulación de telegramas, dando noticias referentes al probable planteamiento de una crisis ministerial.

Una proposición incidental de las minorías del Congreso

Madrid 9.—Mañana se discutirá en el Congreso una proposición incidental de las minorías de aquella Cámara, pidiendo explicaciones al Gobierno sobre la parte del proyecto de reforma de la administración local relativa á las mancomunidades, y sobre la infracción constitucional que envuelve el hecho de que se presente á las Cortes un proyecto modificado, sin conocerlo el rey.

El Consejo de Estado
Madrid 9.—El día 15 próximo comenzarán las vacaciones en el Consejo de Estado, pero es probable que se interrumpán á fin de que dicho alto cuerpo informe en la causa que se siguió á los hermanos Rull.

La mina Arrayanes
Madrid 9.—La comisión de presupuestos del Senado ha emitido favorable dictamen sobre el proyecto de arriendo de la mina Arrayanes.

Los individuos de la comisión que pertenecen á las oposiciones, formularán voto particular al dictamen.

Azcárraga
Madrid 9.—El presidente del Senado, señor Azcárraga, está en cama, á consecuencia de un cólico.

El hundimiento del tercer depósito
Madrid 9.—Pronto evacuará el Consejo de Estado la consulta en que entiende sobre la responsabilidad civil que deba exigirse con motivo del hundimiento del tercer depósito de aguas del Lozoya, que se construía en esta corte.

Maura y los periodistas. Lo que se dice.
Madrid 9.—Al regresar hoy de la Granja, el señor Maura eludió su encuentro con los periodistas que le expresaban en el Congreso, entrando en ésta Cámara por la puerta que tiene en la calle de Fernánfor.

La estratagema acrecentó el deseo que todos sentían por conocer las impresiones del señor Maura.

Asegúrase que el entrevista que celebrará con el Rey el jefe del Gobierno, cuando regrese don Alfonso de Toledo, tendrá trascendentales resultados.

Añádese que el señor Primo de Rivera ha enviado su dimisión al señor Maura, y que lo demuestra el haber concedido hoy destinos á sus ayudantes.

Votos de la mayoría
Madrid 9.—Algunos diputados ministeriales se proponen votar á favor de la proposición del señor Canalejas, referente á las suspensiones de Ayuntamientos.

El nuevo empréstito
Madrid 9.—Los datos oficiales relativos al nuevo empréstito de Deuda amortizable al cuatro por ciento, son, hasta las cuatro de la tarde, los siguientes:

Madrid: Suscripto en Obligaciones del Tesoro, 103.946.445 pesetas, y en metálico, 165.804.500.

Sucursales: en Obligaciones, pesetas 9.561.083, y en metálico 283 millones 165.000.

El total general asciende á la citada hora á 562.027.025.

Se calcula que dicha cifra llegará á 780 millones.

Entre los grandes suscriptores figuran: el Banco hipotecario, con 16 millones; el español de crédito, con 40; el Credit lyonnais y otras sociedades, con sumas también importantes.

Madrid 10.—Se conocen los datos definitivos sobre el empréstito de la Deuda amortizable al cuatro por ciento.

En Madrid eleváanse los suscriptores á 1215 con 807.010.000 pesetas, y á 5.161 con 1.425.126.000 en provincias.

Firma del Rey
Madrid 9.—Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre retención de sueldo á los militares.

Dando carácter de condecoración á la medalla conmemorativa de los Sitios de Zaragoza.

Disponiendo que en el Tribunal Supremo de Justicia se vean las causas pendientes que proceden de las que fueron nuestras colonias en Ultramar.

Otros decretos se refieren á personal dependiente del ministerio de Gracia y Justicia, á indultos leves, á créditos extraordinarios, á un proyecto de reforma del Código de justicia marítima, á la aprobación del reglamento de almadrabas, y á una combinación de mandos militares y concesión de cruces.

También ha firmado el Rey un decreto autorizando al Gobierno para adquirir los materiales que necesite el monumento que vá á erigirse en Segovia á Daoiz y Velarde.

Notas palatinas

La infanta Isabel

Madrid 9.—La infanta doña Isabel ha marchado hoy, en automóvil, á Sigüenza y Soria.

La infanta doña Isabel

Madrid 9.—Telegramas de Guadalajara dicen que hoy llegó en automóvil á dicha ciudad la infanta doña Isabel, visitando el colegio de huérfanos de la guerra.

También presencié las pruebas hechas con el globo dirigible Kindelan, del señor Torres Quevedo.

Después continuó el viaje hacia Sigüenza.

Maura en la Granja

Madrid 9.—Dicen de San Idelfonso que hoy, á las ocho de la mañana llegó á dicho punto el señor Maura, dirigiéndose seguidamente á la finca donde veranean sus hijos.

Después fué á Palacio, donde almorzó y despachó con el Rey.

Hablando con algunos periodistas dijo el jefe del Gobierno:

—A las dos y media regresaré á Madrid, y aquí tienen ustedes los recreos de un presidente, pues debido á no haber vacaciones parlamentarias, se hace una labor continua que á todos molesta, empezando por mí.

La Reina madre

Madrid 9.—Es probable que mañana se dirija á Madrid la Reina madre.

De Barcelona

Lo que opinan los solidarios.
Madrid 9.—Según comunican de Barcelona, los solidarios aseguran que la semana próxima habrá de ser decisiva para Cataluña.

Todos se proponen asistir al debate que comenzará en el Congreso el lunes.

Los hermanos Rull. Una solloz de indulto.

Madrid 9.—Telegramas de Barcelona dicen que los hermanos Juan y Hermenegildo Rull han dirigido una instancia al Ayuntamiento, solicitando que dicha corporación interese que se les indulte de la pena de muerte.

El alcalde, señor Sanllehy, ha enviado el escrito á informe de la comisión, sin ampararlo, porque los hermanos Rull basan la súplica en que han sido víctimas de un error judicial.

Considera el señor Sanllehy que esa solicitud no puede ampararla ninguna autoridad.

La fiesta del árbol.

Madrid 9.—Anuncian de Barcelona que con asistencia del director general de Agricultura, señor vizconde de Eza, se verificará el domingo próximo en Poble de Sillet la fiesta del árbol.

Una huelga.

Madrid.—Telegramas de Barcelona dicen que en el pueblo de San Felip de Codilla, ha estallado la huelga general, abandonando todos los obreros sus ocupaciones.

Elébase á un millar el número de huelguistas.

Estos pretenden que les secunden los trabajadores de Barcelona, pero se duda de que lo consigan.

Las autoridades han adoptado medidas con objeto de garantizar la seguridad del orden público.

El espada Fuentos.

Madrid 9.—Dicen de Barcelona que el espada Fuentos, completamente restablecido, ha marchado hoy á Castellón de la Plana, con objeto de torear.

Es probable que regrese á Barcelona para despedirse de aquel público.

La sentencia de los hermanos Rull.

Madrid 9.—En Barcelona se continúa haciendo comentarios fantásticos acerca de la ejecución de la sentencia de muerte dictada contra los hermanos Rull.

Miscelánea

De Madrid

El banquete á Moya.

Madrid 9.—Hoy se ha celebrado en el restaurant La Huerta, el banquete en obsequio del periodista don Miguel Moya.

Pasaba de 400 el número de comensales.

Ocuparon la presidencia los señores Moya, Moret, Canalejas y otros prohombres liberales y republicanos.

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

	Día 8	Día 9
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	83 69	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo		
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	83 27	83 10
" E de 25.000	83 15	83 15
" D de 12.500	83 40	83 20
" C de 5.000	00 03	84 40
" B de 2.500	84 40	84 47
" A de 500	84 47	84 46
" G y H de 100 y 200 nominales	84 40	84 49
En diferentes series	84 25	84 45
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 25	00 00
" E de 25.000	101 50	00 00
" D de 12.500	101 50	101 3
" C de 5.000	1 10	101 3
" B de 2.500	101 35	101 39
" A de 500	101 35	101 39
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	2 30	00 00
Divinos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	900 00	000 00
" al 4 por 100	101 10	101 20
Acciones del Banco de España	441 50	445 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	395 50	395 50
Id. del Banco de Vizcaya	000 00	000 00
Sociedad General Anunciadora española. Acciones preferentes	102 25	102 75
Id. ordinarias	39 40	37 00
Id. obligaciones	000 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	96 45	96 49
3 por 100 francés	93 87	93 53
CAMBIO		
Paris á la vista. Francos	12 00	12 05
Londres á la vista. Libras esterlinas	28 14	28 13

De provincias

CADIZ

Un abordaje. Veleros a pique

Madrid 9.—Telegrafían de Cadiz que á treinta y cinco millas al Oeste de aquella capital, el vapor griego "Roisura" abordó al velero noruego "Ras", echándolo a pique.

Algunas pequeñas embarcaciones que acudieron al lugar de la catástrofe, salvaron á la tripulación.

LOGROÑO

El paro general

Madrid 9.—Dicen telegramas de Logroño, que debido á la intransigencia de los patronos, se ha recurrido en aquella capital el paro general.

En previsión de acontecimientos ha sido reconcentrada la guardia civil.

PAMPLONA

Dos corridas de toros

Madrid 9.—Informan de Pamplona que hoy, al verificarse el encierro de los toros en los chiqueros de la plaza, han ocurrido algunos incidentes no graves.

En la corrida de prueba celebrada hoy por la ganadería de Liraso, resultando buenos el primero y el segundo.

El primero tomó cuatro varas por una caída y una defunción.

Lagartijo dió buenos pases, con cluyendo con una estocada alta.

Segundo: Tomó cinco varas por una caída.

Machaquito hizo con la muleta una faena regular, acabando con un volapié bueno.

Tercero: Solo tomó tres varas sin consecuencias.

Vicente Pastor pasó al bicho medianamente, dejando una estocada caída.

Por la tarde se han lidiado en la plaza de Pamplona toros de Guadalets, que fueron buenos.

He aquí los datos más importantes de la corrida:

Primero: aguantó cinco varas originando dos caídas y una defunción.

Machaquito dejó media estocada delantera y caída.

Segundo: compusieron el primer tercio seis varas, dos caídas y el fallecimiento de un jaco.

Vicente Pastor terminó con una estocada algo caída.

Tercero: aceptó seis puyas y ocasionó cuatro caídas, quedando un caballo para el arrastre.

Bombita III recetó al toro media estocada buena.

Cuarto: se registraron en el primer tercio cinco varas y dos descensos.

Machaquito despachó á su enemigo con media estocada buena.

Quinto: tomáronse en el primer tercio iguales notas que en el toro cuarto.

El bicho pasó á manos de Vicente Pastor, quien le administró dos estocadas delanteras.

Sexto: le pincharon cinco veces desquitándose el toro con dos caídas y un jaquidido.

El nuevo bajá de Tetuan

Madrid 9.—En Tetuan ha sido leída hoy una carta del bajá fugado, recomendando á la honradez del nuevo bajá la custodia de los europeos protegidos.

Añade el fugitivo que el marcha á tierra europea con objeto de evitarse persecuciones y molestias.

Las avanzadas del nuevo bajá preguntaron hoy á éste si había dinero en la aduana para abonarle sus haberes y como se les contestó negativamente, pretendieron obligar á los moros ricos á que reunieran por suscripción la cantidad necesaria.

ARGENTINA

El Gobierno del Paraguay.

Madrid 9.—Dicen del Brasil que aquel Gobierno ha reconocido oficialmente al revolucionario de Paraguay.

ALEMANIA

Madrid 9.—Despachos de Colonia dicen que en aquella ciudad se ha hundido hoy un puente que se estaba construyendo sobre el Rhin.

Resultaron 14 operarios muertos y nueve gravemente heridos.

NORTE AMERICA

Una sociedad coral de señoritas millonarias.

Madrid 9.—Comunican de Nueva York que en Chicago ha quedado constituida una sociedad coral de señoritas hijas de multimillonarios.

Reunidas las sumas que tienen como dotes las jóvenes cantantes, se elevan á docientos cincuenta millones.

La sociedad debutará en una función que en breve dará una compañía de yanquis aficionados.

Un incendio en Boston.

Madrid 9.—Despachos de Nueva York consignan que un formidable incendio estallado en Boston, ha destruido varias casas y algunos barcos.

El número de víctimas es crecido. Cálculase que las pérdidas se elevan á diez millones de francos.

Nicaragua y Honduras

Madrid 9.—Informan despachos de Washington que la República de Nicaragua ha tomado armas para defender al Gobierno de Honduras vencido por la insurrección.

RUSIA

EL SEÑOR DON RAFAEL PUYA RUIZ HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES EN EL DIA DE AYER R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolada esposa, D.ª Soledad Fernández Figueras; sus hijos, D.ª Soledad, D. Angel y D. Rafael (ausente); hijo político, D. Eladio Ruiz Pérez; nietos; hermanos, D.ª Amalia, don Adolfo, D. Serafín y D.ª Concepción (ausentes); hermana política, D.ª Rosario Fernández Figueras, viuda de Pérez Andrés, sobrinos y demás parientes,

Granada 10 Julio 1908. El duelo se despide en dichas iglesias, respectivamente.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy Santos del día 10.—Santos Genaro, Felix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal y Marcial, hermanos mártires; Santos Rufina y Segunda, vírgenes y mártires y Santa Amalia, virgen. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Siete Santos Hermanos mártires y de Santos Rufina y Segunda, vírgenes y mártires, con rito semidoble y color encarnado. En la Misa 2.ª oración "A cunctis, 3.ª "ad libitum".—Las Vísperas son del siguiente (Santos Cirilo y Metodio, obispos) conmemoración del antecedente y de San Pio I papa y mártir.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR DON JOSÉ DE FIGUERAS Y FUSTER Vizconde de Casa-Figueras HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA EL DIA 9 DE JULIO DE 1908 R. I. P.

Su Director espiritual, D. Agapito Moreno; su aflijida esposa, D.ª Angeles de Figueras y Bushell; sus hijos, Maria, Angeles, Mariano, Fernando, José, Carmen, Rosario y Luis; su padre político, el Ilmo. Sr. Marqués de la Constanza; tíos, Sr. Josefa de Figueras, religiosa del convento de Zaira de Granada, Excmo. Sra. D.ª Carmen de Figueras, viuda del general Boville; tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, RUEGAN A sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy día 10 del actual, a las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de San Matías, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Matías, 7, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

CONDUCTA PLAUSIBLE

Con gran satisfacción queremos hacer público un rasgo de honradez tenido por los guardas del jardín de los Adarves, de la Alhambra. A dicho sitio llegó ayer un distinguido capitán de infantería, acompañado de su esposa, a la que hubo de perderse una sortija de oro con un brillante y dos turquesas. El matrimonio, después de buscar inútilmente la sortija por toda la Alhambra, volvió al jardín preguntando a los guardas. Estos devolvieron la sortija, que habían encontrado barrieteado. El capitán nos vió acoche, rogándonos hicéramos público este rasgo de honradez, para que se anotase en favor de los empleados que lo tuvieron.

SECCION JUDICIAL Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: don Félix Manuel Moreno con la compañía de ferrocarriles Sur de España, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Angulo y Gámir Colón; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Alhambra: contra Francisco Montesa García, por desobediencia. Abogado, señor Soler; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega. Baza: contra D. mingo Abarce Martínez, por lesiones. Abogado, señor González Gómez; procurador, señor Fernández; secretario, señor Ortega. Alhambra: contra José Saverio Morales y otro, por juegos prohibidos. Abogado, señor Gómez G. ménez; procurador, señor Amaro; secretario, señor Ortega. Santafe: contra Juan Serrano Alamo, por desacato. Procurador, señor Herrera; secretario, señor Ortega. Sección segunda.—Guadix: apelación en turpeza por don Emilio Ramirez de Arellano, contra un auto denegando un proceso miento en causa por estufa. Abogado, señor Espinosa; procurador, señor Mesa; secretario, señor Lezcano.

Pleitos y causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Guadix: contra José Arredondo Jerez, por hurto. Guadix: contra Juan Gómez Huertas, por amenazas. Ujifár: contra Ramón Magro Velasco sobre robo. Ujifár: contra Francisco Fernandez Rio, sobre amenazas. Santafe: contra Antonio Sánchez Fuentes, sobre robo. Campillo: don Manuel Sáenz Galilea con don Enrique Jiménez Cavarre, sobre cobro de cantidad.

COMISION MIXTA

Ayer celebró sesión la comisión mixta de reclutamiento bajo la presidencia del gobernador civil, señor Soler. Asistieron los señores Rojas Herrera, Ruiz Capilla, Lacalle Aranda, Cifre, Martín Quiles y Díaz Barrientos, como secretario. El gobernador civil, señor Soler, dió posesión de su cargo al nuevo vicepresidente de la Comisión, coronel de infantería, don Cesáreo Ruiz Capilla, tributando a este cumplidos elogios. Dijo el señor Soler que la Comisión debe mostrarse orgullosa por contar en su seno con un militante de la brillante historia del señor Ruiz Capilla. Terminó dirigiendo un saludo a la Comisión. El señor Ruiz Capilla pronunció breves palabras para dar las gracias al gobernador civil. El guido miento abandonó la presidencia el señor Soler, ocupándola el señor Ruiz. Se despacharon algunos recursos de alzada presentados contra acuerdos de la Comisión. Falláronse varias expedientes y se levantó la sesión.

SINDICATO AGRICOLA

Los vecinos de Tecón don Antonio Bautista Rodríguez, don José Alcide Gutiérrez, don José Quintanilla Adán, don Antonio Pérez Aguilera, don Antonio Rodríguez Estreña, don Mariano Cabello, don Rafael Lara Trujillos, don Juan Barroso López, don Manuel Barroso Castro y don Diego Estreña Ruiz, se han constituido en Sindicato Agrícola, habiendo sido presentados ayer en el Gobierno civil los estatutos porque se ha de regir dicha sociedad. Corrigió en el escrito que, según el gobernador acompañándole los estatutos, que el citado sindicato gestionará, entre otras cosas, las siguientes: 1.ª Adquirir maquinaria a fin de practicar sondeos y proceder a la apertura de pozos artesanales para el abastecimiento de aguas en los terrenos propiedad de los asociados.

2.ª Adquirir bombas para la elevación de las aguas de los pozos. 3.ª Sanear los terrenos incultos para que pueda labrarse en los mismos. 4.ª Adquirir maquinarias agrícolas, semillas y abonos para las necesidades de los asociados.

AFINANDO A caza de "escurriuras"

La empresa de consumos, olvidando la frase de que «ningún perro lamien do engorda», ha puesto en práctica un sistema originalísimo de buscar dinero. —El vino común, el desgravado, se ha dicho—ha de pagarse; si no antes, después de consumido, y resuelve este difícil problema persiguiendo las escurriuras, ya que no le es dado perseguir las puzudas botas ni los rolizos pellos, sin faltar a la ley de una manera escandalosa. Una pareja de guardas se encargan de buscar a la arrendataria seis u ocho mil pesetas con el siguiente procedimiento: Se hacen los longuis, condición indispensable, y entran en una taberna preguntando al dueño: —¿Tiene usted escurriuras? —Si, si, si. —¿Cuántas? Un tabernero que pensó hacer un negocio espléndido, contestó: —Una ocho arrobillas tendré. —Pues veigan... veinticuatro reales, porque las escurriuras son viage y la empresa tiene derecho a cobrar tres reales por arroba de ese líquido. El tabernero riñuntado por el sa blaza, afijó el bolsillo y protestó de los refinamientos adquisitivos de la celosísima empresa. En realidad, nos parece que esto es afinar de masiado, que se comprende fácilmente, por o tanto desgravado el vino también de a estarlo sus residuos.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido autorizado el presupuesto que con fección el Ayuntamiento de Trujillos. —También ha sido autorizado el Ayuntamiento de Restabal para que forme el reparto de arbitrios extraordinarios. —Han sido nombrados guardas jurados de la vega de Motril Eduardo Cardona Gómez y Antonio García González.

Instruccion Publica.

Ha cesado en el desempeño de su cargo la maestra de la escuela de Alforón, ajejo de Sorvilán, doña Rosario Casto Avila, por haber sido trasladada a Mairena. —Se le han concedido diez días de licencia al maestro de la escuela de Torre Cardena don Joaquín Jiménez Uceda.

Delegacion de Hacienda.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al Delegado de Hacienda de esta provincia para que abone los libramientos de atenciones no preferentes expedidos hasta el día 3 de Julio último. —Han tomado posesión de sus cargos los agentes nombrados para la vigilancia del contrabando de cerillas don Santiago López Bucalón y don Juan Gajote Campes. —El Delegado de Hacienda impondrá multa a los alcaldes que dejen de enviarse los certificados de los pagos que han realizado durante el primer trimestre del año actual.

UN HERIDO

Comunican de Vélez Banaudalla que el día 7 del actual reunióse los jóvenes Manuel Aporta Duarte y José Morino Castillo, con objeto de examinar un revolver. Merino cogió el arma, y sin tener la precaución de descargarla dedicóse a reconocerla, dirparándose un tiro. El proyectil ocasionó una herida en el lado derecho de la cara a Manuel Aporta, que los médicos calificaron de pronóstico reservado. Merino fué detenido.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO. De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

ASFALTO

Es el mejor pavimento para vías públicas y azoteas, por su resistencia é impermeabilidad, el de la marca Baciaica Navarra; única registrada en España y que obtuvo diploma de honor y medalla de plata en la Exposición Internacional de Higiene, Artes, Oficios y manufacturas celebrada en Madrid el año anterior; es el que más grados de calor resiste, como puede verse en el tram primer de la Gran Vía, desde los Almirantes a la segunda puerta de la sastrería Petrópolis. Con asfalto Baciaica Navarra se han fijado los siguientes pavimentos en Granada: Gran Vía.—Nave de máquinas de la fabrica de Electricidad de los tranvías.—Azoteas de las casas de la Gran Vía propiedad de don Rafael López Atienza, de la del Banco del Saón, de don Francisco Jiménez Arévalo; de la Acera del Casino, de don José Moreno Agre, y de la del Real Colegio y Beaterio de Saro Domingo. Para presupuestos y detalles a su representante don Samuel Nuñez, Carcel Baja 26.

Mercados. Precios del 9 de Julio de 1908

Table with 2 columns: Product and Price. Includes items like Trigos, Cebada, Habas, Maiz, Yeros.

Albóndiga de granos

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Existencias del día anterior, Entrada de hoy, Total, Vendido, Equivalentes a 779 fanegas, Quedan.

SEVILLA

Table with 2 columns: Product and Price. Includes Trigos extremos, Idem del país, Candeal, Idem tremés, Cebada extremeña, Cebada del país, Avena negra, Escaba, Altramuzes, Alvergenes, Veros, Garbanzos gordos, Idem duros, Idem medianos, Idem chicos, Habas chicas, Habas tarragonas, Habas mazaganas, Maiz de riego, Maiz sequero, Alpispe, Avena gris, Avena rubia.

HARNAS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª.

Acetites

Table with 2 columns: Item and Price. Includes En Sevilla, Precio medio, Otros mercados, Almendras.

Se alquilan

los pisos primero, segundo y tercero de la casa número 17, de la Acera del Casino, siendo el precio de alquiler, de 5, 4 y 3 pesetas diarias respectivamente. Las llaves, en el Café Imperial.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with 4 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes data for 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico. Boletín Oficial. El de ayer inserta: Circular del gobernador civil insertando un Real orden que prohibe que las mujeres liden reses bravas. Cuenta de ingresos y gastos habidos durante el segundo trimestre del año actual en la Jefatura de minas. Anuncio de subasta de los aprovechamientos de salvia del monte público "Pinar de Jurite" de los propios de Guajar Fondón. Nombramiento de varios auxiliares para el cobro de contribuciones. Edicto del alcalde de Galera anunciando la subasta del aprovechamiento de espantos de los montes públicos Cerro del Pez y Cejos. Oro del de Huétor Santillán notificando que se encuentra vacante la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento. Edictos judiciales.

VOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ruiz Vidona, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Pedro Díez de Tejada, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Francisco Leguina Piñal, quinto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

La Tos ferina.

(COQUELUCHE) obtiene rápida curación usando el Jarabe antiferino del doctor Aguiló y quemando las pastillas fumigatorias del mismo.—Se vende y dan por pectos en la farmacia de don Vicente Cortés, Plaza Nueva y en las principales boticas.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Esta Sociedad anuncia concurso para la venta del material inútil existente en las fábricas en las cantidades y clases que se consignan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas centrales y en las Direcciones regionales. Las proposiciones para la compra se admiten hasta el 22 de Julio próximo a la una de la tarde en Madrid, Alarcón, 3, y en las Direcciones regionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza. Madrid 20 de Junio de 1908.—El Secretario, J. Guillén Sol.

Balneario de Panticosa

Prototipo de las Aguas Nitrogenadas 1636 metros sobre el nivel del mar Temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre HABITACIONES: Tarifa ordinaria: desde 2'25 a 15 pesetas. FONDAS: Desde 4 a 12'50 pesetas. CARRUAJES: En Sabiñánigo desde el 10 de Junio; y en Laruns (línea de Pau Francia) desde el 20. Cuartos barnizados a la Chamberga.—Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.—Gran Casino con amplia terraza.—Correo y Telégrafo. Pidáanse prospectos, folletos é informes al Administrador general. AUTOMÓVILES.—Los señores bañistas de Panticosa que quisieran emplear este medio de locomoción, podrán dirigirse y tratar con don Manuel de Caso, en Jaca, en cuya ciudad ha establecido dicho señor un garage con autos a disposición de quienes se los soliciten.

¿LUCILE? ES EL IDEAL DE LA MUJER

No hay que tocar los ojos para nada. Hace desaparecer las patas de gallo. Depositario general en España: Pérez Martín Velasco y Comp.ª—Madrid.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Dirección General de Andalucía. El más económico de todos los pliegos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad ofrece a la venta. Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche. En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido. Precio.—Sobre wagon Granada ó en la fábrica "San Cecilio", PESETAS NOVENTA (incluida, envase comprendido).

Se vende una casa

en el centro de la calle Real de Pinos Puente, llamada de don Manuel Torres, propia para comercio. Se admiten proposiciones, casa de los señores curas de Gabia Grande.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

El día 11 de Julio, a las nueve de la mañana, se efectuará ante notario en el domicilio social, Alarcón, 3, Madrid, el sorteo público de 1970 obligaciones que, con arreglo al cuadro de amortización, corresponde amortizar en el presente año. Los números de las obligaciones amortizadas se publicarán en la Gaceta de Madrid. Madrid 27 de Junio de 1908.—El secretario, J. Guillén Sol.

Callicida Piza

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30. Plaza del Pino, 6; farmacia, Barcelona. Depositario en Granada, J. López Rubio.

F. Durban Orozco

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco, en su domicilio. Horno del Haza, núm. 2. Gratis a los pobres, de una a dos. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2. (Antes Tahona)

LA GLORIA=PANADERIA

Dada la gran aceptación que tiene el pan que esta casa elabora, a nombre de la misma se está vendiendo mucho pan de otras que lo expenden de mala calidad, con descuido para la Gloria=Panaderia. Esto otéccese, 1.ª a la mala fe del que lo expende, y 2.ª a la ignorancia del comprador; hay despachos que sin servirlos La Gloria, venden todo el que pueden a nombre de ésta, por obtener mayor utilidad. Debe fijarse el público en el sello que dice: La Gloria, marca registrada.

Almacén de Semillas

ULTRAMARINOS Y COLONIALES. FÁBRICA DE CHOCOLATES. Marca Alhambra. Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita. — Se fabrica a presencia del público, para mayor garantía. — Descuento en los pedidos de importancia. Cándido Sáenz López. Pescadería, 9 y 11.—GRANADA.—Teléfono 46.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. Tratamiento de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales, (con Real privilegio de invención patente número 27.791), del ortopédico-hermiólogo de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell. Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la afección sea reducible, interponiendo poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Contadores de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento: Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto. Resultados de nuestro tratamiento. Convento de Padres Franciscanos. Béjar (Salamanca), 17 de Junio de 1908. Nuestra Señora del Castañar Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Recibí su grata y su folleto, dando a todo lo más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propaganda de su invento por los satisfactorios efectos conseguidos por él, de lo que puedo dar testimonio; pues me encuentro muy bien con él, tanto, que no siento nada y puedo hacer todos mis oficios como si tal enfermedad no padeciera. Si me es posible iré a Salamanca a presentarme a su digno médico especialista auxiliar, Me reitero de usted su atento seguro servidor, Fr. Vicente Varona. Edad de este religioso, 42 años. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 220 páginas titulado "Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento". AVISO IMPORTANTE. El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-hermiólogo Don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en GRANADA los días 27 y 28 de Septiembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Victoria. En MADRID, en el Gabinete Ortopédico del inventor, calle del Barquillo, núm. 41, principal.

ALMACÉN DE MUEBLES DE EDUARDO MARTIN

Es todo del Curmán, n.º 3 (entrando por la calle San Matías) Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos; últimos adelantos. Se garantiza la construcción y la bondad de los materiales. Precios reducidos al alcance de todas las fortunas, lo cual comprobarán cuantas personas tengan a bien visitar esta Casa. Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería. No olvidar las señas

